

ASUNTO: CONSEJO DE REPRESENTANTES - MECANISMO DE EXAMEN DE LAS POLITICAS COMERCIALES: EXAMENES DE TURQUIA, SENEGAL, AUSTRALIA, PERU, ISLANDIA, ESTADOS UNIDOS E ISRAEL

1. DE CONFORMIDAD CON LA DECISION ADOPTADA POR LAS PARTES CONTRATANTES SOBRE EL MECANISMO DE EXAMEN DE LAS POLITICAS COMERCIALES (IBDD 36S/471), SE CELEBRARAN REUNIONES ESPECIALES DEL CONSEJO DE REPRESENTANTES LOS DIAS 20-21 DE ENERO, 31 DE ENERO-1° DE FEBRERO, 3-4, 7-8, 9-10, 16-17 DE FEBRERO Y 21-22 DE MARZO, EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD, PARA REALIZAR LOS EXAMENES DE LAS POLITICAS COMERCIALES DE TURQUIA, SENEGAL, AUSTRALIA (SEGUNDO EXAMEN), PERU, ISLANDIA, ESTADOS UNIDOS (TERCER EXAMEN) E ISRAEL, RESPECTIVAMENTE.

2. SE RECUERDA QUE LOS EXAMENES DE ISRAEL, PERU, SENEGAL, TURQUIA Y LOS ESTADOS UNIDOS FUERON APLAZADOS POR LAS EXIGENCIAS PLANTEADAS POR LA RONDA URUGUAY EN EL OTOÑO DE 1993. ESTOS APLAZAMIENTOS SE ANUNCIARON EN LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1993 (C/M/266).

3. SE PROPONE EL SIGUIENTE PROGRAMA DE SESIONES:

JUEVES 20 DE ENERO A LAS 9.30 H. Y VIERNES 21 DE ENERO A LAS 9.30 H: TURQUIA

LUNES 31 DE ENERO A LAS 9.30 H. Y MARTES 1° DE FEBRERO A LAS 9.30 H: SENEGAL

JUEVES 3 DE FEBRERO A LAS 9.30 H. Y VIERNES 4 DE FEBRERO A LAS 9.30 H: AUSTRALIA

LUNES 7 DE FEBRERO A LAS 9,30 H. Y MARTES 8 DE FEBRERO A LAS 9.30 H: PERU

MIERCOLES 9 DE FEBRERO A LAS 9.30 H. Y JUEVES 10 DE FEBRERO A LAS 9.30 H: ISLANDIA

MIERCOLES 16 DE FEBRERO A LAS 9.30 H. Y JUEVES 17 DE FEBRERO A LAS 9.30 H: ESTADOS UNIDOS

LUNES 21 DE MARZO A LAS 9.30 H. Y MARTES 22 DE MARZO A LAS 9.30 H: ISRAEL

4. CABE SEÑALAR QUE PARA ESTA REUNION SE DISPONDRA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

C/RM/24	DISPOSICIONES PARA LAS REUNIONES DE EXAMEN
C/RM/G/42	INFORME DEL GOBIERNO DE TURQUIA
C/RM/S/42	TURQUIA: INFORME DE LA SECRETARIA
C/RM/G/41	INFORME DEL GOBIERNO DEL SENEGAL
C/RM/S/41	SENEGAL: INFORME DE LA SECRETARIA
C/RM/G/43 Y ADD.1	INFORME DEL GOBIERNO DE AUSTRALIA
C/RM/S/43	AUSTRALIA: INFORME DE LA SECRETARIA
C/RM/G/46	INFORME DEL GOBIERNO DE PERU
C/RM/S/46	PERU: INFORME DE LA SECRETARIA
C/RM/G/44	INFORME DEL GOBIERNO DE ISLANDIA
C/RM/S/44	ISLANDIA: INFORME DE LA SECRETARIA
C/RM/G/45 Y ADD.1	INFORME DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS
C/RM/S/45	ESTADOS UNIDOS: INFORME DE LA SECRETARIA
C/RM/G/47	INFORME DEL GOBIERNO DE ISRAEL
C/RM/S/47	ISRAEL: INFORME DE LA SECRETARIA

5. SE RECUERDA A LAS DELEGACIONES QUE:

"A FIN DE FACILITAR LOS DEBATES, LAS PARTES CONTRATANTES QUE ASI LO DESEEN PODRIAN COMUNICAR ANTICIPADAMENTE POR ESCRITO LAS OBSERVACIONES QUE DESEEN HACER EN LA REUNION DE EXAMEN A FIN DE QUE LA PARTE CONTRATANTE OBJETO DE EXAMEN ESTE EN MEJORES CONDICIONES DE PREPARAR SU RESPUESTA. QUEDA ENTENDIDO QUE ESTO NO LIMITARIA EN MODO ALGUNO EL ALCANCE DE LOS DEBATES EN LA REUNION DEL CONSEJO." (C/W/607).

SE AGRADECERIA QUE TALES OBSERVACIONES SE HICIERAN LLEGAR A LA SECRETARIA POR LO MENOS UNA SEMANA ANTES DE LA SESION CORRESPONDIENTE DEL CONSEJO, ES DECIR, A MAS TARDAR EL 13 DE ENERO LAS RELATIVAS A TURQUIA; EL LUNES 24 DE ENERO LAS RELATIVAS AL SENEGAL; EL JUEVES 27 DE ENERO LAS RELATIVAS A AUSTRALIA; EL LUNES 31 DE ENERO LAS RELATIVAS AL PERU; EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO LAS RELATIVAS A ISLANDIA; EL MIERCOLES 9 DE FEBRERO LAS RELATIVAS A LOS ESTADOS UNIDOS; Y EL LUNES 14 DE MARZO LAS RELATIVAS A ISRAEL.

6. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES, A OTROS GOBIERNOS CON LA CONDICION DE OBSERVADOR Y A LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON ESA MISMA CONDICION QUE ME COMUNIQUEN LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES A MAS TARDAR EN LAS FECHAS MENCIONADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR.

PETER D. SUTHERLAND